

COMUNICACIÓN DE LA CELEBRACIÓN DEL SORTEO DE DESEMPATE EN LAS CALIFICACIONES FINALES DE LAS PERSONAS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO.

Comisión Delegada de la Comisión Permanente de Selección, órgano colegiado encargado del desarrollo y calificación del proceso selectivo convocado por Orden 2212 /2022, de 10 de octubre de 2022 (BOCM 26 de octubre), de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, para el ingreso para el personal laboral fijo de las categorías profesionales de Titulado Superior Especialista y Titulado Superior, Grupo I, Niveles 9 y 10, Área A, para la adquisición de la condición de personal funcionario de carrera del cuerpo de Técnicos Superiores Especialistas, Escala Superior de Empleo, de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A1, de la Comunidad de Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 55.3 de la de la Orden 1285/1999, de 11 de mayo, de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban instrucciones relativas al funcionamiento y actuación de los Tribunales de selección en el ámbito de la Administración de la Comunidad de Madrid (B.O.C.M de 14 de mayo), y de acuerdo con lo dispuesto en el apartado quinto de la base novena de la Orden 2212/2022, de 10 de octubre, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se convoca pruebas selectivas para el personal laboral fijo de las categorías profesionales de Titulado Superior Especialista y Titulado Superior, Grupo I, Niveles 9 y 10, Área A, para la adquisición de la condición de personal funcionario de carrera del Cuerpo de Técnicos Superiores Especialistas, Escala Superior de Empleo, de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A1, de la Comunidad de Madrid, por parte de la Comisión Delegada, se comunica a ese Centro directivo, para que proceda a su adecuada publicidad a través de los medios correspondientes, el lugar, fecha y hora que se realizará el sorteo público a efectos de dirimir los empates en la calificación final del proceso selectivo de referencia, conforme a los extremos que a continuación se señalan:

- **DIA Y HORA:** lunes 12 de enero de 2026, a las 9:30 horas
- **LUGAR:** Sede Comisión Permanente de Selección. Calle Rafael Calvo número 9.

Dada la capacidad máxima del lugar de la celebración del expresado sorteo, se ha establecido un aforo límite de 50 personas, no permitiéndose el acceso una vez alcanzado el mismo

En Madrid, a la fecha de la firma electrónica
La secretaria de la Comisión Delegada

Documento firmado digitalmente por: 

DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA